

TIPO DE MODIFICACIÓN SOLICITADA:

Prórroga		Adición		Suspensión		Terminación anticipada	
Reducción	X	Cesión		Reactivación		Otra modificación	

1. GENERALIDADES

ENTIDAD					
DANE		X		FONDANE	
CONTRATO	CONVENIO		ORDEN DE COMPRA		X
Número:	157534	de	2025		
Objeto: Prestación del Servicio de Aseo y Cafetería de manera integral con destino a la Sede Inírida (Guainía) , de la Territorial Sur Oriente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-SNG-AMP-008-2025.					
Contratista:	ASECOLBAS LTDA				
Supervisor:	ANDRES FELIPE CORREDOR CAMACHO				
Dependencia Responsable:	DIRECCIÓN TERRITORIAL SUR ORIENTE-INIRIDA				
Valor inicial:	\$31.359.706,44				
Plazo inicial de ejecución:	16/12/2025				
Fecha de firma:	10	de	12	de	2025
Fecha de inicio:	16	de	12	de	2025
Fecha de terminación Inicial:	15	de	08	de	2026
¿Requiere modificación de garantías?	Sí	X	No		

2. ANTECEDENTES

Relacione de manera detallada las modificaciones contractuales previas en orden cronológico desde la más antigua hasta la más reciente, indicando la fecha de suscripción, tipo de modificación, valores involucrados, variaciones en el plazo y cualquier otro aspecto relevante que permita evidenciar la trazabilidad del contrato.

Fecha de Publicación	Tipo de modificación	Breve descripción de la modificación					
1	09/01/2026	Modificación ajuste de fechas	Se hace necesaria la modificación, de acuerdo a la suscripción del acta de inicio, siendo necesario el ajuste de las fechas proyectadas.				
2	12/02/2026	Reducción en fecha y valor	Se realiza reducción de la orden de compra en valor y tiempo, toda vez que, por tratarse de vigencias futuras autorizadas por el Ministerio de Hacienda, deben quedar con fecha a corte al 31 de julio de 2026, aclarando que se disminuyen a parte de los días del mes de agosto de la orden de compra, del saldo de los recursos del RP de la vigencia 2025.				
4	12/02/2026	Adición	La entidad procede a realizar el reajuste de la Orden de Compra, dando cumplimiento a las circulares emitidas por Colombia Compra Eficiente, con los aumentos del 5.10% insumos, y 23.11% servicio, causados por cambio de vigencia.				
Fecha de terminación de acuerdo con la (s) modificaciones realizadas (s):			31	de	07	de	2026
Valor total del contrato incluidas las modificaciones relacionadas:			\$35.057.542,94.				

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

PRÓRROGAS					
Tiempo (días calendario)					
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	día	De	Mes	De	Año

ADICION				
Valor (\$)				
Valor total del contrato después de la adición actual:	Valor suscrito en letras (\$Valor suscrito en números)			
Afectación rubros presupuestales				
No. CDP			No. de RP	
Código	Descripción	NIT	Tercero	Valor
			Total	

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total

REDUCCIÓN				
Valor (\$)	DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$229.280.68)			
Valor total del contrato después de la reducción actual:	\$34.828.262,26			
Afectación rubros presupuestales				
No. CDP	3825	No. de RP	39025	
Código	Descripción	NIT	Tercero	Valor
04-01-01-00G DANE TERRITORIAL SUR ORIENTE	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	860518600	ASECOLBAS LTDA	(\$229.280.68)
			Total	(\$229.280.68)

SUSPENSIONES					
Tiempo (días calendario)			Días en letras (días en números)		
Fecha a partir de la cual se suspende el contrato:	día	de	Mes	de	año

REACTIVACIÓN					
Fecha a partir de la cual se reactiva el contrato:	día	de	Mes	de	año
Fecha de terminación de acuerdo con la reactivación:	día	de	Mes	de	año

Nota: El formato para solicitar la reactivación del contrato debe ser distinto e independiente del formato para solicitar la suspensión del contrato.

CESIÓN					
Nombre cesionario:					
Fecha a partir de la cual se cede el contrato:		de		de	

TERMINACIÓN ANTICIPADA					
Fecha a partir de la cual se hace efectiva la terminación anticipada: corresponde al día siguiente del último día de ejecución del contrato.	día	De	Mes	De	Año

OTRAS MODIFICACIONES (Indique la descripción de la modificación requerida)

Justificación de la solicitud:	<p>En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra en relación, me permito en primer lugar solicitar la reducción del plazo de ejecución de la misma, toda vez que, por tratarse de vigencias futuras autorizadas por el Ministerio de Hacienda, deben quedar con fecha a corte al 31 de julio de 2026.</p> <p>Es preciso mencionar que, al ajustarse el plazo de ejecución, se reduce el valor total de la Orden suscrita, quedando el valor en la suma de \$ 29.848.986,94.</p>																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CUADRO RESUMEN ITEMS A REDUCIR ORDEN DE COMPRA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PLAZO DE EJECUCIÓN AJUSTADO</td> <td style="text-align: right;">7.5</td> </tr> <tr> <td>Operario de aseo y cafetería</td> <td style="text-align: right;">1.350.062,50</td> </tr> <tr> <td>Turno operario de mantenimiento</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> <tr> <td>SUB TOTAL</td> <td style="text-align: right;">1.350.062,50</td> </tr> <tr> <td>AIU</td> <td style="text-align: right;">135.006,00</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td style="text-align: right;">25.651,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL REDUCCION</td> <td style="text-align: right;">1.510.719,50</td> </tr> <tr> <td>VALOR CONTRATO</td> <td style="text-align: right;">31.359.706,44</td> </tr> <tr> <td>VALOR MODIFICADO REDUCCION</td> <td style="text-align: right;">29.848.986,94</td> </tr> </tbody> </table> <p>Acto seguido es necesario realizar el trámite administrativo de ajuste del SMMLV e IPC de la Orden de Compra por cambio de vigencia, dando así cumplimiento a las circulares emitidas por Colombia Compra Eficiente, la cuales mencionan:</p> <p>Para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, del 5,10%.</p>	CUADRO RESUMEN ITEMS A REDUCIR ORDEN DE COMPRA		PLAZO DE EJECUCIÓN AJUSTADO	7.5	Operario de aseo y cafetería	1.350.062,50	Turno operario de mantenimiento	0	SUB TOTAL	1.350.062,50	AIU	135.006,00	IVA	25.651,00	TOTAL REDUCCION	1.510.719,50	VALOR CONTRATO	31.359.706,44	VALOR MODIFICADO REDUCCION
CUADRO RESUMEN ITEMS A REDUCIR ORDEN DE COMPRA																				
PLAZO DE EJECUCIÓN AJUSTADO	7.5																			
Operario de aseo y cafetería	1.350.062,50																			
Turno operario de mantenimiento	0																			
SUB TOTAL	1.350.062,50																			
AIU	135.006,00																			
IVA	25.651,00																			
TOTAL REDUCCION	1.510.719,50																			
VALOR CONTRATO	31.359.706,44																			
VALOR MODIFICADO REDUCCION	29.848.986,94																			

El aumento autorizado a Los precios de los servicios es de **23,11%** de acuerdo con el Decreto 1469 de 2025 y 1470 de 2025.

CUADRO REUMEN POR AUMENTO AUTORIZADO 2026	
Turno operario de mantenimiento	4.654.653
SUB TOTAL	4.654.653
AIU	465.465
IVA	88.438
TOTAL INCREMENTO	5,208,556,00
VALOR CONTRATO	29.848.986,94
VALOR MODIFICADO INCREMENTO	35,057,542.94

En este orden de ideas el valor total de la Orden, queda por la suma de: \$ 35,057,542.94.

Del valor antes enunciado el ajuste por servicios es de \$ 4,887,783 y el valor por los bienes de aseo y cafetería son de \$ 320,773.

Acto seguido es preciso mencionar en mi calidad de supervisor que, en reunión sostenida con el equipo de trabajo, se evidenció una diferencia en los valores reducidos inicialmente que ameritan generar un nuevo ajuste a la orden de compra, motivo por el cual se requiere realizar Modificación N° 4. Fundamentada de la siguiente manera:

Registro presupuestal inicial		\$ 4.411.766,00
Reducción 1, registro presupuestal		\$1.510.719,50
Subtotal		\$ 2.601.046.50
Reducción 2, reg pta 39025		\$ 229.280,68
Mano de obra	\$ 204.897,00	
AIU	\$20.489,70	
IVA	\$ 3.893,98	
TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL 39025		\$2.371.765,82

VALOR CONTRATO AJUSTADO		
VALOR ACTUAL		\$35.057.542,94
REDUCCIÓN 2		\$229.280,68
VALOR ACTUAL LUEGO DE LA REDUCCION S		\$34.828.262,26

Aunado a lo anterior, se aclara que al ajustar la reducción faltante de **\$229.280,68**, se estaría liberando el saldo total del RP vigencia 2025, quedando el valor actualizado del contrato en la suma de **\$34.828.262,26**.

Registro Presupuestal que se reduce: **39025**.

NOTA 1: En caso de que aplique, tenga en cuenta que: conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta modificación y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o

suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado.

NOTA 2: "Los recursos alcanzan para el cumplimiento de las obligaciones y el valor inicial es un valor estimado del contrato sujeto a su puesta en ejecución en plataforma SECOP II".

4. BALANCE FINANCIERO DESPUÉS DE LA PRESENTE MODIFICACIÓN

Concepto		
Valor inicial	\$31.359.706,44	
Valor del contrato con adiciones y liberaciones anteriores	\$35.057.542,94	
Valor adiciones o liberación de la presente modificación (si aplica)	\$229.280,68	
Valor total del contrato con la presente modificación	\$34.828.262,26	
Balance de pagos		
Valor pagado según reporte según SIIF Nación con corte a febrero 2026		\$11.699.851,34
Valor ejecutado pendiente por pagar (si aplica) mes marzo 2026.		\$4.430.182,61
Valor por ejecutar con la presente modificación		\$23.128.410,92
SUMAS IGUALES	\$34.828.262,26	\$34.828.262,26

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Verificar que las causales que motivan la modificación del contrato se encuentren debidamente soportadas y justificadas ante la Entidad.
- Velar porque las modificaciones propuestas no afecten la adecuada, oportuna y eficiente prestación del servicio contratado ni generen perjuicio a los recursos públicos vinculados al contrato.
- Constatar que, cuando a ello haya lugar, el contratista gestione la actualización o modificación de las garantías contractuales exigidas, dentro de los términos establecidos por la Entidad o por la normatividad aplicable.
- La presente solicitud de modificación contractual se radica durante la vigencia del plazo de ejecución del contrato.

**Firma del Supervisor****Nombre: Andrés Felipe Corredor Camacho****Cédula: 1.121.918.428.****Cargo: Técnico Operativo 3132-07**Proyecto: *LfargasI*

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	486155
Número de orden de compra a modificar:	157534

Entidad compradora:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 1
Nombre del solicitante:	Carol Bibiana Remolina leal
Proveedor:	ASECOLBAS LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-04-16 15:07:04

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
153962	CDP 2025 ASEO	CDP-3825	CDP	3825
153098	VF ASEO	VF-81625	VF	81625
157461	CDP REAJUSTE 2026	CDP-28426	CDP	28426

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z28 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.5	Mes	2700125.00	CDP-3825	20250937.50

2	ays05--Z28 - Jabón para loza 4 (Compra) - 2	8.0	Unidad	18528.00	CDP-3825	148224.00
3	ays05--Z28 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 1	8.0	Unidad	17509.50	CDP-3825	140076.00
4	ays05--Z28 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	16050.00	CDP-3825	128400.00
5	ays05--Z28 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 1	8.0	Unidad	0.00	CDP-3825	0.00
6	ays05--Z28 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 1	8.0	Unidad	8337.00	CDP-3825	66696.00
7	ays05--Z28 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	17230.50	CDP-3825	137844.00
8	ays05--Z28 - Ambientador 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	22048.00	CDP-3825	176384.00
9	ays05--Z28 - Limpiones 1 (Compra) - 1	8.0	Unidad	4524.00	CDP-3825	36192.00
10	ays05--Z28 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	8.0	Unidad	2224.00	CDP-3825	17792.00
11	ays05--Z28 - Escoba 3 (Compra) - 0	8.0	Unidad	2964.50	CDP-3825	23716.00
12	ays05--Z28 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 0	8.0	Unidad	2209.00	CDP-3825	17672.00
13	ays05--Z28 - Cepillos 3 (Compra) - 0	8.0	Unidad	6392.25	CDP-3825	51138.00
14	ays05--Z28 - Trapero 3 (Compra) - 0	8.0	Unidad	4909.50	CDP-3825	39276.00

15	ays05--Z28 - Mango madera trapero (Compra) - 0	8.0	Unidad	2334.50	CDP-3825	18676.00
16	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 10	8.0	Unidad	14730.00	CDP-3825	117840.00
17	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 5	8.0	Unidad	13790.00	CDP-3825	110320.00
18	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 5	8.0	Unidad	20700.00	CDP-3825	165600.00
19	ays05--Z28 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 5	8.0	Unidad	20700.00	CDP-3825	165600.00
20	ays05--Z28 - Guantes 3 (Compra) - 1	8.0	Unidad	6207.00	CDP-3825	49656.00
21	ays05--Z28 - Papel higiénico 7 (Compra) - 2	8.0	Unidad	123470.00	CDP-3825	987760.00
22	ays05--Z28 - Toallas para manos 5 (Compra) - 2	8.0	Unidad	17046.00	CDP-3825	136368.00
23	ays05--Z28 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 1	8.0	Unidad	8100.00	CDP-3825	64800.00
24	ays05--Z28 - Mezclador 1 (Compra) - 0	8.0	Unidad	0.00	CDP-3825	0.00
25	ays05--Z28 - Filtro para greca 1 (Compra) - 2	8.0	Unidad	7154.00	CDP-3825	57232.00
26	ays05--Z28 - Café 1 (Compra) - 4	8.0	Unidad	111168.00	CDP-3825	889344.00
27	ays05--Z28 - Azúcar 1 (Compra) - 0	8.0	Unidad	3335.00	CDP-3825	26680.00
28	ays05--Z28 - Aromática con panela 2 (Compra) - 1	8.0	Unidad	7041.00	CDP-3825	56328.00
29	ays05--Z28 - Agua potable 4 (Compra) - 9	8.0	Unidad	255663.00	CDP-3825	2045304.00

30	ays05--Z28 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	8.0	Unidad	1621.25	CDP-3825	12970.00
31	ays05--Z28 - Carro exprimidor de traperos 1 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	15425.00	CDP-3825	123400.00
32	ays05--Z28 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	4032.00	CDP-3825	32256.00
33	ays05--Z28 - Greca para tintos 2 (Arrendamiento) - 1	8.0	Unidad	47527.00	CDP-3825	380216.00
34	ays05--Z28 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-3825	0.00
35	ays05--Z28 - AIU	1.0	Unidad	3132935.00	CDP-3825	3132935.00
36	ays05--Z28 - IVA	1.0	Unidad	595257.44	CDP-3825	595257.44
37	REAJUSTE SALARIAL IPC Y SMMLV	1.0	Unidad	4654653.00	CDP-28426	4654653.00

Total Orden de Compra Actual:	35,057,542.94
--------------------------------------	----------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays05--Z28 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.50	Mes	2672805.40	CDP-3825	20046040.50
Editado	35	ays05--Z28 - AIU	1.00	Unidad	3112445.30	CDP-3825	3112445.30
Editado	36	ays05--Z28 - IVA	1.00	Unidad	591363.46	CDP-3825	591363.46

Totales de Modificación

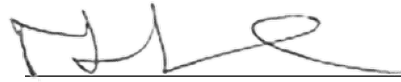
Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	23,749,849.26
Total Sin Editar:	11,078,413.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	34,828,262.26

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza Modificación N° 4, reduciendo de la totalidad del Contrato, la suma de \$ 229.280,68 a cargo del RP vigencia 2025.

RONALD BUENO TRUJILLO
Firmado digitalmente
por RONALD BUENO
TRUJILLO

Firma ordenador del gasto
Nombre: Ronald Bueno Trujillo
Documento: 83.089.622



Firma de proveedor
Nombre: MARGARITA MARÍA SALGADO QUINONES
Documento: 52.418.809